



**Rad. 680013110004-2022-00357-00 SUCESION**

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvese proveer. Bucaramanga, 11 de noviembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes interesadas las respuestas allegadas el 20/10/2022 2:21PM, 24/10/2022 8:00AM y 27/10/2022 12:28PM por la Registraduría Municipal del Estado Civil del Zulia y Notaria Segunda del Círculo de Cúcuta. (FI 121 a 129).

Téngase en cuenta para los efectos procesales a que haya lugar, los registros civiles de nacimiento de GERSON CAPACHO ALBARRACIN, OSWALDO CAPACHO ALBARRACIN y URIEL CAPACHO ALBARRACIN, y el registro civil de defunción de MARCO TULIO CAPACHO MOGOLLON.

Atendiendo los documentos allegados y con fundamento en el numeral 1º del artículo 85 del Código General del Proceso, se ordenar oficiar a la REGISTRADURIA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL DE BUCARAMANGA, para que dentro del término de cinco (5) días remita a este despacho judicial y a costa de los demandantes LUIS ORLANDO CAPACHO RAMIREZ y CARLOS ARTURO CAPACHO RAMIREZ, copia autentica de los siguientes registros civiles:

▪ **De nacimiento**

- a. ANA DIOMAR CAPACHO ALBARRACIN, hija de LUIS FRANCISCO CAPACHO MOGOLLON y CARMEN CECILIA ALBARRACIN.

▪ **De defunción**

- a. LUIS FRANCISCO CAPACHO MOGOLLON.

En caso negativo informe en que Notaria y/o Registraduría se ubican dichos documentos.

De conformidad con el artículo 111 del CGP en concordancia con el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022, remítase la comunicación mediante mensaje de datos a la entidad pertinente, con copia al canal digital del apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO  
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **131** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **15 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria

**Oficio No. 02194- 2022-00357-00**

El Zulia NDS Reg. Mpal. - Isabelia Lucila Malambo Pineres  
<ElZuliaNortedesan@registraduria.gov.co>

Jue 20/10/2022 2:21 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Respetados Doctores, de acuerdo al oficio No. 02194- 2022-00357-00 donde se solicita copia autentica del registro civil de nacimiento del señor GERSON CAPACHO, se requiere más información del inscrito con el fin de agilizar la búsqueda, tales como nombres completos, número de cédula y/o fecha de nacimiento. Quedo atenta.

Cordialmente,

ALICIA STEFANNYA OCHOA BERBESI.  
Registradora (E)



Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA  
PALACIO DE JUSTICIA OFC. 216**

[j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bucaramanga, 13 de octubre de 2022.

Oficio No. 02194- 2022-00357-00

Al contestar favor tener en cuenta el radicado del proceso

Señores

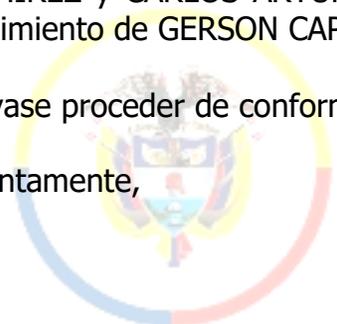
**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL ZULIA-NORTE DE SANTANDER**

PROCESO: SUCESION INTESTADA  
RADICADO: 680013110004-**2022-00357-00**  
DEMANDANTE: LUIS ORLANDO CAPACHO RAMIREZ C.C. 91.248.788  
CARLOS ARTURO CAPACHO RAMIREZ C.C. 91.227.720  
CAUSANTE: RAMON IGNACIO CAPACHO MOGOLLON C.C. 13.813.899

Comedidamente me permito informar que mediante auto del 29 de septiembre de 2022, ejecutoriado y en firme, se dispuso oficiarle para que dentro del término de cinco (5) días remita a este despacho judicial y a costa de los demandantes LUIS ORLANDO CAPACHO RAMIREZ y CARLOS ARTURO CAPACHO RAMIREZ, copia autentica del registro civil de nacimiento de GERSON CAPACHO.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Firmado Por:

Erika Andrea Ariza Vasquez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Familia 04

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **085e67647925c32cb56315a45d6a13095c14f0867be60fae020e5a76d09e7033**

Documento generado en 13/10/2022 03:37:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**RE: REMITO DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE PROCESO SUCESION RAD  
2022-0357 OFICIO No 2195**

Segunda Cucuta <segundacucuta@supernotariado.gov.co>

Lun 24/10/2022 8:00 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señora  
Erika Andrea Ariza Vásquez  
Secretaria  
Juzgado de Circuito Familia 04  
Bucaramanga - Santander

Oficio No. 02195-2022-00357-00  
Rad. 680013110004-2022-00357-00

Cordial saludo.

En atención al correo que antecede, se informa que una vez revisado el protocolo de registro civil de esta Notaría, no se encontró la inscripción o registro civil de nacimiento de Uriel Capacho y Oswaldo Capacho.

Lo anterior para su conocimiento y los fines pertinentes.

Registro civil  
Notaría 2 Cúcuta

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En la Notaría Segunda de Cúcuta estamos cuidando el medio ambiente, que es responsabilidad de todos.

---

**De:** Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 19 de octubre de 2022 9:04 a. m.

**Para:** notaria2cucuta@ucnc.com.co <notaria2cucuta@ucnc.com.co>; Segunda Cucuta <segundacucuta@supernotariado.gov.co>

**Cc:** alfredomanriquevalderrama <alfredomanriquevalderrama@gmail.com>

**Asunto:** REMITO DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE PROCESO SUCESION RAD 2022-0357 OFICIO No 2195

En cumplimiento a lo ordenado mediante providencia judicial, me permito remitir oficio adjunto para su conocimiento y fines pertinentes, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

Cordialmente,

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga  
Correo: [j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Teléfono: 6428326

**De:** Firma Electronica Rama Judicial 3 <firmaelectronica3@deaj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** jueves, 13 de octubre de 2022 3:38 p. m.

**Para:** Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Envio Documentos firmados Electrónicamente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

- 1- Descargue el archivo en su computador
- 2- Abra el archivo
- 3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento
- 4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: [aquí](#)
- 5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios
- 6- Presione el botón validar

Este mensaje es generado automáticamente, por favor no responder este correo.

Cordialmente,

**Firma Electrónica - Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le

corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano [oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co](mailto:oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano [oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co](mailto:oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co) y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

## Respuesta al Oficio 02194-2022-00357-00

El Zulia NDS Reg. Mpal. - Isabelia Lucila Malambo Pineres

<ElZuliaNortedesan@registraduria.gov.co>

Jue 27/10/2022 12:28 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes respetados Doctores, de manera adjunta me permito remitir respuesta **al Oficio 02194-2022-00357-00**, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ALICIA STEFANNYA OCHOA  
Registradora ( E )



Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.



El Zulia, 27 de octubre de 2022

RMEZNS 910-217 Código Postal 540010

**DOCTORES**

Juzgado cuarto de familia de Bucaramanga

[J04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Palacio de Justicia ofc. 216

Bucaramanga

**ASUNTO: Respuesta al Oficio 02194-2022-00357-00**

Atendiendo a su solicitud realizada mediante oficio 02194-2022-00357-00, me permito remitirle fiel copia original del Registro Civil de Nacimiento Serial: 56967305 del 13 de febrero del 2019 a Nombre de CAPACHO ALBARRACIN GERSON, para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ALICIA STEFANNYA OCHOA BERBESI**  
Registradora Municipal de El Zulia ( E )

Adj: (01) un folio.

REGISTRADURIA MUNICIPAL EL ZULIA  
AVE 2 # 8-70 EL TRIUNFO - 5789562 - 540010 - EL ZULIA - [elzulanortedesan@registraduria.gov.co](mailto:elzulanortedesan@registraduria.gov.co)

**LA REGISTRADURIA  
DEL SIG LO XXI**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



NUIP 13.387.396...

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial 56967305



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina  
Registraduría  Notarías  Número  Consulado  Corregimiento  Inspección de Policía  Código

REGISTRADURIA DE EL ZULIA - COLOMBIA - NORTE DE SANTANDER - EL ZULIA

Datos del inscrito  
Primer Apellido CAPACHO... Segundo Apellido ALBARRACIN...  
Nombre(s) GERSON...

Fecha de nacimiento Año 1960 Mes MAY Día 14 Sexo (en letras) MASCULINO  
Grupo sanguíneo Factor RH

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección)  
COLOMBIA NORTE DE SANTANDER EL ZULIA...

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos  
PRESENTACION PERSONAL Y FIRMA DEL FOLIO... Número certificado de nacido vivo

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el primer apellido del menor)  
Apellidos y nombres completos ALBARRACIN DE CAPACHO CARMEN CECILIA...

Documento de identificación (Clase y número) CC 37.211.188... Nacionalidad COLOMBIA...

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indique los declarantes para el segundo apellido del menor)  
Apellidos y nombres completos CAPACHO MOGOLLON LUIS FRANCISCO...

Documento de identificación (Clase y número) CC 13.211.971... Nacionalidad COLOMBIA...

Datos del declarante  
Apellidos y nombres completos CAPACHO ALBARRACIN GERSON...

Documento de identificación (Clase y número) CC 13.387.396... Firma [Firma manuscrita]

Datos primer testigo  
Apellidos y nombres completos  
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo  
Apellidos y nombres completos  
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2019 Mes FEB Día 13  
Nombre y firma del funcionario que autoriza ANDRES AUGUSTO ROMAN GONZALEZ - R

Reconocimiento paterno  
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento  
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS  
19-FEB-2019 - SERIAL REEMPLAZA A - 0982244280 - 14-MAY-1966.  
REPOSICION - DETERIRO DEL FOLIO 65 DEL ALO 1966. SE REALIZO REPOSICION.

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL NACIMIENTO: SERIAL 56967305 DEL  
AÑO 2019. PERTENECIENTE A: CAPACHO  
ALBARRACIN GERSON.

EL ZULIA, 27 DE OCTUBRE DE 2022.

**ALICIA STEFANNYA OCHOA BERBESI**  
Registradora Municipal del Estado Civil de El Zulia (E)